

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2013-5203 *Notificación de resolución de expediente de conservación 2012/07 y otros.*

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a los siguientes interesados para que comparezcan en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que le sea notificada resolución del expediente de conservación, por haber sido infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/92, ya citada.

Expediente: Conservación 2012/07.

Interesado: Jesús Javier Acha Fuentes y Esther Araico López.

Domicilio a efectos de notificación: Urb. "Paraíso del Sol", nº 1, 38.620 San Miguel (Santa Cruz de Tenerife).

Trámite: plazo de alegaciones.

Expediente: Conservación 2012/15.

Interesado: "Orden y Profesión, S. L."

Domicilio a efectos de notificación: Bº "La Piñera" nº 19, 39.478 Boo (Piélagos).

Trámite: plazo de alegaciones.

Expediente: Conservación 2012/36.

Interesado: Herederos Venancio Algorri López.

Domicilio a efectos de notificación: Bº "La Iglesia" s/n, 39.478 Boo (Piélagos).

Trámite: plazo de alegaciones.

Expediente: Conservación 2012/42.

Interesado: Hermanos Pereda Torre.

Domicilio a efectos de notificación: Bº "La Venera" 22-B, 39.478 Oruña (Piélagos).

Trámite: plazo de alegaciones.

Expediente: Conservación 2013/01.

Interesado: "Cagigas Solar, S. L."

Domicilio a efectos de notificación: "Rinconeda" 39.313 (Polanco).

Trámite: plazo de alegaciones.

Piélagos, 2 de abril de 2013.

El alcalde,

Enrique Torre Bolado.

2013/5203

CVE-2013-5203